

Fecha: 12-04-2024  
 Medio: La Discusión  
 Supl.: La Discusión  
 Tipo: Noticia general  
 Título: México pide ante La Haya suspender a Ecuador de la ONU

Pág.: 11  
 Cm2: 337,4  
 VPE: \$ 336.041

Tiraje: 3.500  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La acusación penal se basaría en las imágenes que muestran a la Policía entrando por la fuerza y apuntando con una pistola al jefe de cancillería, Roberto Canseco.



TRAS POLÉMICA DETENCIÓN EN EMBAJADA

# México pide ante La Haya suspender a Ecuador de la ONU

**El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador** pidió la medida mientras no se disculpe por haber invadido la embajada mexicana en Quito.

**AGENCIAS**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: AGENCIAS

**M**éxico pidió este jueves a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que suspenda a Ecuador de la ONU por el asalto de su embajada en Quito para capturar al exvicepresidente ecuatoriano, Jorge Glas.

La CIJ, con sede en La Haya, confirmó a su vez haber recibido la demanda en la que México solicita a los jueces que “declaren que Ecuador es responsable del daño que las violaciones de sus obligaciones internacionales han causado y le siguen causando a México”.

La demanda también pide a la corte que “suspenda a Ecuador como

miembro de las Naciones Unidas” hasta que emita una disculpa pública y “garantice la reparación del daño moral infligido” a México y sus ciudadanos.

Según la canciller mexicana, Alicia Bárcena, la sanción debería entrar

## Polémica irrupción

La noche del pasado viernes fuerzas policiales irrumpieron en la embajada en Quito para capturar a Glas, acusado de corrupción y quien horas antes había recibido asilo político de México. En la incursión los agentes agredieron al diplomático mexicano Roberto Canseco.

en vigor “en tanto no se emita una disculpa pública reconociendo las violaciones a los principios y normas fundamentales del derecho internacional”, indicó en la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con ello se busca “garantizar la reparación del daño moral infligido al Estado mexicano y sus nacionales”, añadió la canciller.

Por su parte Stéphane Dujarric, un portavoz del secretario general de la ONU, António Guterres, dijo que la suspensión de un país “es una cuestión que deben decidir los Estados miembros”.

“Tenemos muchas esperanzas de que las tensiones entre Ecuador y México se resuelvan a través del diálogo”, dijo a la prensa en Nueva York.